

INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018

SU GASOLINERA LUBRIAUTO CIA. LTDA.

MARCO REFERENCIAL

Aquí menciono hechos relevantes que impactaron en la operación de nuestra empresa:

1. Para enero de 2018 el salario básico se incrementó a 386 dólares, con el correspondiente impacto en el cálculo y pago de las horas extras y demás beneficios laborales de nuestra nomina.
2. El SRI mantuvo la retención del IVA presuntivo y del 3 por mil del I/R en las facturas de compra de combustible lo que, como sabemos, nos ocasiona un crédito tributario que nos resta liquidez.

ACTIVIDADES:

El 5 de marzo del 2018, mediante acta, se autoriza al Gerente para que gestione y firme con al Banco Pichincha, la Garantian Bancaria por \$200.000, que respaldan las compras de combustible a ENERGYGAS.

El 30 de marzo del 2018, tuvo lugar la Junta General Ordinaria de Socios.

El 27 de julio, los socios de la compañía se reúnen en Junta, para elegir las nuevas dignidades. Resultando de la siguiente manera: Sra. Nancy Ramos, Presidenta, Dra. Liliana Sotomayor, Vicepresidenta y Sr. Francisco Núñez, Gerente, todos por el período de dos años.

Con fecha 20 de noviembre de 2018, la Junta de Socios se reúne para conocer:

“..1. INFORME DEL GERENTE SOBRE EL ABUSO DE CONFIANZA Y PERJUICIO A LA EMPRESA COMETIDOS POR LA CONTADORA SRA. MARÍA MERCEDES QUISHPE EN COMPLICIDAD CON LA CAJERA SRA. INES TORRES.

2. RESOLVER SOBRE EL EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, UTILIZADAS POR LA CONTADORA, SRA. MARÍA MERCEDES QUISHPE, PARA COMETER EL PERJUICIO A LA EMPRESA, CON EL FIN DE DETERMINAR EL VALOR DE DICHO PERJUICIO Y TENER LAS RESPECTIVAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE DICHO EXAMEN...”

El 18 de diciembre, la Dra. Nancy Erazo presenta su Informe del Examen Especial realizado a las cuentas Caja General, Bancos, Nomina entre otras, para determinar el perjuicio ocasionado por las señoras Inés Torres, Cajera General y María Mercedes Quishpe, Contadora, dicho Informe forma parte del expediente del Acta de Junta del 20 de diciembre del 2018.

Al cierre del año 2018, se refleja una utilidad a disposición de los socios de 4.739,55 dólares, los cuales los socios deciden dejarlos como utilidades por pagar en el patrimonio.

OBJETIVO:

El objetivo principal para el 2019, es continuar con las acciones legales en contra de las señoras María Mercedes Quishpe e Inés Torres, por el perjuicio cometido en contra de la empresa. Por decisión de los socios, estas acciones se las realizará con el auspicio del Dr. Xavier Troya.

Quito, 26 de julio de 2019

Atentamente,



Francisco Núñez
GERENTE GENERAL